

Año XII

No se devuelven los originales

EL PROBLEMA DEL AGUA

Habla D. José de Granda

A petición del Ilmo. Ayuntamiento de esta capital, el distinguido ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, D. José de Granda, ha formulado un brillantísimo informe, zecca del tan debatido asunto del abastecimiento de aguas.

El informe en cuestión está escrito con esa difícil facilidad, con esa claridad meridiana que caracterizan a quienes tienen perfecto conocimiento de un asunto y dominan el raro arte de hacérselo conocer aun a los menos entendidos en la materia de que se trate. Sin esas divagaciones científicas, sin esos enrevesados tecnicismos que suele haber en esta clase de trabajos, el Sr. Granda ha sabido desentrañar el asunto, enfocarlo y mostrárnoslo bajo todos sus aspectos.

Con decir que lo ha entendido el Ayuntamiento y que lo hemos entendido nosotros, está hecho el mejor elogio que puede hacerse del trabajo de D. José. Porque juzgado si resulta difícil lograr que un concejal entienda lo que se le explica!

En el informe se pone de manifiesto la insuficiencia del caudal de aguas de La Esmeralda y las causas que determinan esta insuficiencia, así como la imposibilidad de utilizar las aguas del pozo de la mina de San Eugenio.

La solución definitiva de este problema?

He aquí como la ve el distinguido ingeniero:

La solución completa y definitiva se habrá afirmado ya, si antes no lo estaba, en la mente de cuantos hayan oido con paciencia esta revista de dificultades, de inconvenientes, de peligros y de gastos, poco á nada remuneradores y ella es la traída de aguas de Montánchez, donde dicen que son buenas y abundantes, sin acordarse siquiera de las otras dos procedencias, la una porque las aguas no están alumbradas, la otra porque es necesaria una instalación elevatoria.

Poz fortuna—y hable así pensando en los apremios y agobios de quien redactara el proyecto, si fueran otras las circunstancias—no hay que pensar en la inmediata realización de estas obras. Suponiendo terminado y aprobado el proyecto, incoados los expedientes de expropiación de las aguas y servidumbre de acueducto, preparado todo para la subasta, no se encontraría contratista á menos de fijar precios fabulosos. Hay, pues, tiempo para acometer con calma, pero sin perder paso ni día, la solución de los múltiples problemas á resolver. Lo primero aforar los manantiales, aprovechando el extraordinario estiaje de este año, haciéndoles cada ocho ó diez días, hasta que sobrevengan las lluvias para conocer, con la posible exactitud, el caudal disponible; contratar luego el proyecto para trazar el mayor caudal posible, dado el nivel utilizable, dentro de los diámetros económicamente corrientes en conducciones tan largas, estipulando los plazos en que se han de realizar las diversas etapas del proyecto y su abono; llevando las necesarias consignaciones al presupuesto; planear la parte económica sobre la base de vencer el presente y empezar el porvenir, pues si las generaciones venideras han de tocar el principal beneficio de esta mejora, justo es que lo paguen; tanto la adquisición de las aguas y el pago de las indemnizaciones por convenios previos, procurando evitar los expedientes de expropiación, etc., etc.

Los hombres que acometen esta empresa deben prevenir sus oídos contra las burlas de los graciosos e indiferentes, acostumbrarse á vivir en la luna, á donde los mudarán los hombres prácticos que viven en la realidad, á devorar amarguras, sinesabores y decepciones, á oír quejas y lamentaciones, á solucionar reclamaciones de todo género, que de todo esto es plantel inagotable la ejecución de esta clase de obras, y cuando terminen, si por su ventura logran dar cima á tan magna

empresa, verán con cierto desaliento, cómo el público se acostumbra en quince días al nuevo estado de cosas y no se acuerda de sus nombres ni aun para inscribirlos en el registro de los beneméritos del pueblo.

Però hay que hacerlo, á pesar de todo; hay que hacerlo y no confiar mucho en el advenimiento de empresas extranjeras atraídas por el señuelo del negocio; si no nos redimimos, nadie tendrá á hacerlo. El interés de estos capitales se cobra en aumento de población, en salubridad, en comodidades para el vivir, pero difícilmente en metálico. El abastecimiento de Cáceres, por la época que atravesamos y la que ha de suceder, resultaría muy costoso, y ni el número, ni las costumbres actuales de la población pueden ofrecer un interés industrial al capital que consumiría, y cuando llegue el momento de que la población, por evolución necesaria y fatal, constituya un negocio para las aguas—y con esto quiero decir que habrán de transcurrir muchos años,—se me antoja que el vecindario miraría á quien tratara de tarifarle el agua para los usos domésticos, con el

mismo asombro que nos produciría hoy el establecimiento de un arbitrio sobre el aire respirable.

Tales son mis opiniones, que mejor se llamarían perogrulladas. Sólo tienen el mérito de ser tan por completo impersoniales, como absolutamente desinteresadas.

El Sr. Granda termina su trabajo llegando en su modestia á calificar de perogrulladas los preciosos datos y los juicios clarividentes que aporta.

Nosotros, creemos, por el contrario, que el Sr. Granda ha planteado la cuestión en términos precisos, sabiendo «hacerse cargo —rara avis— y presentándola del único modo que puede presentarse.

De lo que no estamos seguros es de que surjan hombres altruistas que llevan á cabo obra tan laudable, con la relativa prontitud que fuera de desear.

Y bien sabe Dios que lo sentimos.

Indudablemente costumbres bárbaras ó simplicísimas, reminiscencias de tiempos remotos, pero las hay también ingenuas y adorables, de un alto sentido moral y de un gran sabor poético.

El Sr. Sánchez Rodrigo expone las unas y las otras con una fidelidad honrada, de narrador meticuloso y concienzudo.

He aquí el índice del libro:

«Prólogo.—Día del Niño.—Día de los Reyes.—San Fulgencio.—Las Candelas.—Los Carnavales.—Miércoles de Ceniza.—La Quaresma.—Semana Santa.—Pascua de Resurrección.—La Quinta.—Primera Comunión.—Las Cruces.—La Ascensión.—Una boda.—Pascua de Pentecostés.—Corpus Christi.—San Juan.—La Patrona.—Fiestas de San Agustín.—Los toros.—La Garganta.—Los baños del Tajo.—La Cruz.—El voto de Villa.—San Miguel.—El Otoño.—Un enfermo que se muere.—Los Santos.—Los bautizos.—La Pringona.—Los toros.—Las matanzas.—Nochesbuena.—Conclusión.»

Y con lo expuesto basta para deducir que esta obra abarca uno de los aspectos que importa conocer para trazar debidamente la historia de Extremadura.

Este sólo es ya un motivo para que á la labor del Sr. Sánchez Rodrigo le acompañe el aplauso y la gratitud de los que, por encima de los desengaños y de los pesimismos, conservamos vivo y latente, como una llama inextinguible, el amor á la tierra en quí nacimos y que no pudimos elegir, ni de la que, como hombres bien nacidos, sabemos renegar.

Coplero de litas blancas

Yo siento hacia D. Rafael García Plata de Osma, todo el afecto que merece su bondad como hombre y toda la admiración que es acreedora su indiscutible valía literaria. Si el Sr. Plata de Osma dudara alguno de estos extremos, sería injusto censigar.

Pero yo no estoy conforme con las décimas que el Sr. Plata de Osma publica en este libro. Estas décimas están muy bien hechas, muy bien rimadas; cada verso suele tener el acento en donde manda la Prescripta; pero nada más. Apenas si del librito considero aceptables los cantares populares que inserta, Los «dices» extremenos y Algunas ton-dillas. Esto es, lo que en el libro no es original del autor.

Pero de esto á desconocer la personalidad literaria del Sr. García Plata, media un abismo.

El Sr. García Plata escribe con una corrección invidible, posee una asombrosa cultura y un espíritu crítico de primer orden. Recuerdo á este respecto que en una discusión de alta crítica promovida en *El Imparcial*, prevaleció su criterio, que fue enaltecido por el gran Mariano de Cavia.

Los luminosos trabajos de investigación en la fábula y modismos populares extremeños, llevados á cabo por el señor Plata de Osma, son algo muy sobresaliente, que merece la gratitud de todos los amantes de Extremadura. La labor de este distinguido escritor en la fénecida y benemérita *Revista de Extremadura*, basta por sí sola, para cimentar un considerable prestigio literario, y su reciente libro *La musa religiosa popular*, no tan ensalzado como se debiera, es una labor santa y plausible.

Y como á esto tiende, como esto se consigue en *Un año de vida serradillana*, de ahí que no escatimemos nuestro aplauso fervoroso y sincero á D. Agustín Sánchez Rodrigo, por su acierto indudable, por el desinterés de su benemérito empeño y porque con la apariencia de este libro ha sabido demostrar gallardamente su amor á la patria chica.

Pocos libros como este merecen un elogio. Apagado en los momentos en que va esfumándose lo típico de las marcas, no tanto por las naturalísimas imposiciones del progreso como por esa afán de cosmopolitismo que va adueñándose de las almas y de los cuerpos como una fiebre contagiosa.

Yo, amante del Progreso, creo que cada comarca debe conservar como un canto sacro las modalidades que le caracterizan, porque el clima, la flora y las mismas condiciones topográficas, determinan, forzosamente, diferencias esenciales en las castas. Además, lo tradicional tiene un encanto sugestivo, entraña una fuerza espiritual tan grande, que es como un rito santísimo y solemnísimo que nunge las almas en un mismo fervor invencible.

En los pueblos de nuestra provincia, tan variados en matices psicológicos, hay

La conferencia del Sr. Elviro es un trabajo inspirado y orientado excelentemente, donde se ponen de manifiesto su amor á la tierra nativa y el estudio que tiene hecho de los problemas vitales que la afectan.

Persevera el Sr. Elviro de Berdeguer con admirable consecuencia en sus ideales regionalistas, con ese romanticismo ferviente que caracteriza á la juventud no viñada ni contaminada con las impurezas de la política al uso.

Desde luego identificados en cierto modo con las teorías que sustenta el joven campeón del regionalismo, aplaudimos su perseverancia y esa buena fe que le lleva á luchar tan noblemente por sus ideales.

Deseamos al Sr. Elviro los mayores triunfos y, sobre todo, le deseamos que el tiempo, los hombres y los desengaños más ó menos naturales no amenoren sus bríos ni le hagan torcer la ruta que con tan noble empeño se ha trazado.

INFIMO.

En la localización de Cuartos hecha por el ministerio de la Guerra, ha sido asignado a Cáceres el R. g.imiento número 75.

Para que se vea la significación que tendrá para nuestra capital la futura guarnición, a continuación publicamos los gastos que origina al año un R. g.imiento, y cuyos gastos no bajan de un millón cincuenta y ocho mil pesetas.

Sabido es que un Regimiento, en estado de paz, se compone de dos Batallones en activo y otro que permanece en la reserva.

Pensando siempre en esta situación de normalidad, los dos Batallones originan estos gastos:

Mil doscientas plazas de soldados, para cada una de las cuales paga el Estado por socorro, sobras y pan, 1.25 pesetas.

Importa al año la dotación regimental, 547.500 pesetas.

Por los dos Batallones, existen 241 cabos, que á 1.80 pesetas de sueldo diario, tomando el período medio, importan al año 158.533 pesetas.

Por los dos Batallones, existen 48 sargentos, que á razón de 4.500 pesetas de sueldo diario, importan al año 72.840.

Nueve suboficiales, á razón de 6.50 pesetas de sueldo ó haber diario, importan anualmente 21.325.50.

Ocho alféreces, que á razón de 2.500 pesetas de sueldo anual, importan 20.000.

Diez y seis tenientes, que á 3.000 pesetas de sueldo, importan al año 48.000.

Diez y ocho capitanes, á 5.000 pesetas de sueldo, importan al año 90.000.

Cuatro comandantes, que á 6.500 pesetas de haber anual, importan en igual período, 26.000.

Tres tenientes coroneles, que á 18.000 pesetas importan al año 24.000.

Y, por último, un coronel, que cobra anualmente 10.000 pesetas.

Importan las cantidades consignadas, como plantilla normal de un Regimiento, 11.018.225 pesetas.

A la suma anterior hay que agregar:

Un capitán médico, 5.000 pesetas.

Un teniente médico, 3.000.

Un músico mayor, 4.000.

Dos maestros armeros, á 200 pesetas cada uno, importan 400 pesetas mensuales.

Tres músicos de primera, á 150 pesetas cada uno, 450 mensuales.

Un capellán, 3.000 pesetas anuales.

Manutención de quince caballos necesarios para los jefes de los Batallones; manutención de treinta y dos mulos, imprescindibles en la nueva formación de los Regimientos, con sus secciones de ametralladoras. Y, por último, puede calcularse que el Estado pagá además por lavado de ropas, fondo de material, indumentaria y otros menesteres, unas 3.000 pesetas mensuales, que totalizan á la anualidad 36.000 pesetas.

Conferencia regionalista

Editedo en Salamanca, hemos recibido un folleto que contiene la conferencia dada por D. Antonio Elviro Berdeguer, en Valencia de Alcántara, el día 2 de Junio del año actual.

Suplicamos á nuestros lectores utilizar preferentemente para sus compras los establecimientos que se anuncian en EL BLOQUE.

Retrato de mano maestra

Con el título «Una representación más», ha publicado nuestro colega de Badajoz, «La Coalición», el siguiente artículo, fiel espejo de la realidad.

«El cronista ha decidido no molestar en asistir a las sesiones de la Diputación provincial, y respondiendo a esta decisión, no asistió a las del primer periodo semestral recientemente celebradas.

Para proceder así, tiene sus razones, de las que como más principales, cita la del convencimiento arraigado, hondo, profundo de que en esas Asambleas provinciales de Badajoz se representa siempre la misma comedia, alterada únicamente en lo que dice relación con el reparto de los papeles.

Y convencido de esto por la experiencia de veinticinco ó treinta años de continuo asistir a ellas, viendo siempre las mismas cosas, sin corrección, sin enmienda, ni signiera con propósito de esto, ha tomado en firme tal resolución, que de seguro ni enfriará ni calentará a los padres chicos, que en general y salvo excepciones, no se alteran ni se violentan por poca cosa, pero lleva el cronista á no desaprovechar el tiempo de modo tan lastimoso como lo desaprovechaba presenciando las plácidas y tranquilas reuniones de nuestros segundos padres administrativos, tomando por primeros á los que allá en el parlamento español se desviven por la defensa de los intereses extremos.

Y si el cronista de Asambleas provinciales y municipales tenía razón para hacer con la Diputación lo que hace con el Ayuntamiento de nuestro pueblo—otra verdadera desventura que bien merecen los que en conjunto lo eligen—digamos las reseñas publicadas en los días anteriores por los periódicos diarios, en general tan diligentes para todo lo que sea ayudar, cuando se aproximan y llegan unas elecciones, al triunfo de su política ó de la política de sus afectos, como alejada de la crítica sana, legítima, noble que merece una administración que se agita en los bajos fondos de un caciquismo que avergüenza y que degrada, y un Cuerpo provincial, cuya mayoría al presente, como la anterior y la anterior, no tiene un pensamiento luminoso ni una idea grande que la ponga en camino de salvación.

Pero en medio del bien justificado desvío del cronista, ante el proceder incalificable de la mayoría de la Diputación; de su asco ante el egoísmo de unos, la echaría de otros y la complicidad de todos los que soportan con indiferencia tal estado de cosas, todavía tiene la debilidad, grande, de leer lo que de la Diputación se escribe, y lo leído estos días no pudo menos de provocar su hilaridad por el calco tan completo y tan acabado que resulta de lo que se escribió hace cinco ó seis meses con motivo de la reunión de los padres chicos para celebrar las sesiones del segundo semestre de 1917, y lo que se lee casi siempre al propio respecto.

El mismo discurso del gobernador, por otro gobernador—en Badajoz resulta muy raro que un mismo gobernador abra las sesiones de dos semestres—saludo cortés; indicación somera del estado lamentable del Erario provincial; exaltación cariñosa á la enmienda, y promesa de ayuda en cuanto dependa de la representación en la provincia del Gobierno de S. M.

La misma respuesta afectuosa del presidente de la Diputación, reconociendo que el estado de la Hacienda provincial no es ningún modelo (claro es), señalando que en su tiempo las cosas no han ido tan mal (aunque hayan ido peor); demandando ayuda de los compañeros (que casi nunca la prestan) ygradeciendo al gobernador la que ofrece al Cuerpo provincial.

La misma lista de acuerdos de la comisión permanente, en la que entre alguno justo, se despiden, se vierten á granel, á chorro, los graciosos, los que hicieron necesario retocar la ley y los que á simple vista denuncian la presión caciquil y el agravio de la equidad y de la justicia.

La misma apariencia de escrupulo en tomar públicamente acuerdos en conformidad con demandas de favor, que luego en la Diputación chica (en la Comisión provincial) pasan como una seda.

Y hasta el mismo acuerdo gracioso, invariable y hasta estereotipado en las actas de celebrar seis sesiones, para no salir de la primera con su mañita de prórroga.

Que el tiempo es oro, y si los diputados se resisten un disparate á acudir á las llamadas á Asamblea provincial, siempre que no hay nombramientos de cargos y de personal afecto á la administración y á los servicios provinciales, para atender al saneamiento y renovación de éstos, no pueden permanecer en la capital más de veinticuatro horas.

Y al cronista que sabe bien, que conoce bien el estado ruinoso, cada año que pasa, cada día que pasa más ruino de la Diputación, la indiferencia de

los diputados ante tal estado de cosas, el desprecio que hacen de la administración provincial desde un cargo que con tanto empeño persiguen, la revuelva el alma.

No quiera saber de ello, para no indignarse; para que no saliera de sus labios primero y de su pluma después frases de indignación y de protesta.

DEHESA

Se arrienda la dehesa "El Charral", en término de Aljucén, de pasto y arbolado de encinas y gran parte de labor.

Para informes y ofertas, dirigirse á D. Eduardo Hernández Pacheco, en Aljucén (Badajoz).

Sindicato provincial de fabricantes de harinas

CIRCULAR

Innumeradamente designados por el Sindicato provincial en la reunión celebrada bajo la presidencia del ilustrísimo Sr. Gobernador civil, el día 19 de los corrientes, para formar el Comité que ha de representarle y de ejecutar sus acuerdos, cumplidos, en primer lugar, enviar un saludo respetuoso á todas las Autoridades y moradores de la provincia, rogándoles su decidida cooperación para el mejor desarrollo de acuerdo tan importante como es el abastecimiento de la misma.

Con este fin rogamos á los señores alcaldes que hagan llegar á conocimiento de los fabricantes de harinas de sus respectivas localidades, lo siguiente:

1º Los fabricantes de harinas, que no lo hubieren hecho, remitirán á este Comité por conducto de los señores alcaldes, una relación de las existencias de trigo y harina que obren en su poder.

2º Asimismo manifestarán con la posible urgencia la cantidad de trigo—deduciendo la que posean—que precisan adquirir para el abastecimiento de la demarcación que vengan surtiendo.

3º Los pedidos de trigo deberán hacerlos directamente al Comité, previa remisión de fondos, á carta orden,

con arreglo al precio de la tasa vigente,

mas 20 céntimos de aumento por cada fanega, con el fin de atender á los gastos de comisión para los encargados de

hacer la compra y de escribiente, material de oficina, etc., que se justificarán en la sesión general que habrá de celebrarse oportunamente.

4º Los poseedores de trigo que deseen enajenarlo dijirán sus ofertas á este Comité, cuyo despacho oficial se ha establecido en las dependencias del Gobierno civil; y

5º El precio de la tasa vigente (44 pesetas los 100 kilogramos), es el que este Comité abonará sobre almacén o depósito.

Repetimos á los señores alcaldes el ruego de que por medio de bandos y edictos pongan en conocimiento de sus conciudadanos estos particularces.

Cáceres 22 de Agosto de 1918.—El Comité: Lazar Guillén, Marcos Yuste y San Miguel.—Narciso Pérez.

Museo arqueológico y de Bellas Artes

El Patronato del Museo provincial de Bellas Artes, declarado de utilidad pública, acordó en la última sesión dirigirse á los amantes del Arte de toda la provincia para que remitan al director del mismo cuadros, estatuas objetos arqueológicos, monedas, manuscritos antiguos, fotografías de monumentos, grabados, y cuantos objetos de arte queran donar, ó entregar en mero depósito, para que formen parte de dicho Museo provincial, con lo cual realizarán una obra de cultura de interés público.

Si no tuvieran medios fáciles para enviar esos objetos de arte, pueden dirigirse al director D. Juan San Juan Michel, en Cáceres calle de Fuente Nueva, 8, el cual orillará las dificultades que se presenten.

"El Mundo Elegante,"

Gran surtidor en Mercería, Bientaría Pequerería, Quincalla, Guantes, Sombrillas, Abalico, Bastos, Parejas Bolas, Pieles, Maletas, Hules, Artículos de punto y fantasía.

Cristóbal Mendieta Canteras

Alfonso XIII, núm. 1.—CÁCERES

ENSAYOS LITERARIOS

EL ALIVIO

Sentado el tío Agapito en las lindes de la dehesa, contemplaba gozoso cómo su ganado apacible afanose, poblando al mismo tiempo el espacio de ecos armoniosos con el incesante sonar de los cencerros.

Orujan las hojarascas secas bajo las pezuñas del ganado; y de cuando en cuando, resonaba el dulce balido de alguna oveja, cuya música acordaba perfectamente con las sonoras y ordenadas notas cencerriales. Cercos se oía el suave morón que producían las cristalinas aguas de una fuente.

Mientras el pastor yacía sumido en aquella especie de arroamiento, un jovenzuelo, cuya aspecto é indumentaria revelaban que pertenecía al gremio de que el tío Agapito era «socio», y cuya edad no pasaría de los diez y seis años, inclinada la cabeza sobre el pecho, se acercó á la fuente murmurando por lo bajo y ensayando ademanes con expresión ridícula.

Al enterarse el viejo de la presencia del muchacho, tornó hacia él la mirada, y sorprendido ante las groseras contorsiones que éste hacía, le preguntó:

—Qué te pasa, Nieto?

Alzando entonces la cabeza, un si es no es azorado, respondió el joven:

—¡Hombre, tío Capitón...

Y dejando á un lado el garrote, se tendió en el suelo y bebió con avidez del agua que corría por un arenoso regatillo.

—Amos, echa un cigarro y cuéntame algo á tu vida.

Se acercó el mozo, y tomando la petaca que le ofrecía el tío Agapito, respondió:

—Qué quiere usted que le cuente, hombre.

—Anda... Güeno, siéntate ahora.

Se sentó en el suelo, y acto continuo dió principio una serie de preguntas y alusiones picardas, por parte del viejo pastor, á las que Aniceto contestaba con un guizo grotesco ó una sonrisilla de idiota.

El tío Agapito sabía á qué era debido el mutismo del mancebo. Era hombre á quien se atribuía un talento y penetración singular, y cuando joven, había adquirido en el pueblo fama de galante. Y por su acierto y maestría en el arte de vivir, no en vano se jactaba de haber obtenido un extraordinario éxito en numerosas conquistas, ó en lances de honor ó interés en más de una ocasión.

Aniceto hubiera deseado poseer las cualidades mismas, imaginándose que de tal modo habría logrado conseguir la realización de su sueño. Y pensó entonces que él podía, con sólo adoptar una resolución energica e inmutable, hacer uso del mismo procedimiento á que apelaba el tío Agapito, y de este modo crear el sistema de vida anhelado.

Obsesionado, pues, pretendió demostrar el cambio que había de operarse en su carácter, y dijo aprovechando una reticencia del viejo:

—Po si, tío Capitón...

—Pero qué me vas tú á decir, hombre! Si yo cuento más primaveras que tú...

En aquel momento se oyó, lejano, un silbido estridente. Aniceto entendió que lo llamaban, é hizo además de marcharse. Y como el ganado se fuera alejando también, levantóse con lentitud el tío Agapito, diciendo:

—Ná, que si es po la chica de mi cuadro, no t'apures. Yo la meteré en cabeza lo del casorio. Pol cierto qu'es mujel pa su casa.

Riendo el mozo se alejó rápido hacia el sitio en que sonara el silbido. Y cuando hubo traspiésto la cercana cumbría, se oyó una voz de acento varonil que cantaba alegramente.

Llegó ésta á oídos del viejo, el cual, convencido de que sus promesas habían infiltrado en el abatido espíritu del mancebo un grato alivio, marchóse en pos de su ganado sonriendo satisfecho.

PEDRO MONTERO RUBIO.
Maipartida de Cáceres, 1918.

Un caso como hay muchos

No sabemos quién fué el inventor de la frase de que no hay hombre grande para su ayuda de cámara; pero sea quien fuere, la frasecita encierra una gran verdad.

El mérito de un individuo es para apreciado desde lejos. Así, cuando un país o un conocido nuestro ejerce un acto resonante ó lleva á cabo una obra plástica, el mérito del acto ó de la obra tiene menos importancia ante los que le conocemos de cerca. Y tiene mucho menos todavía, porque los hombres acostumbramos á fijarnos mucho más en los defectos que en las virtudes del próximo.

Y claro es, no nos cabe en la cabeza que Fulano de Tal, que refia con la soga, ó se pasase las tardes jugando á

la subasta, ó le gustaba el pimiento picante, sea capaz de nada de provecho.

Hombre;—nos dicen un día en el casino—sabes quién ha inventado un nuevo método para destruir los langostas? Pues, Fulanito, aquel que nos dió el codillo de marra, en el Mercantil.

Y no nos cabe en la cabeza. Necesitamos que venga la Prensa de París y la de Berlín poniendo por las nubes al que nos arreó el codillo de marra y todavía nos resistimos á creer en la bondad del invento.

Otra cosa sería si el inventor fuese un señor extranjero, con un nombre absurdo, de esos que no los pronuncia ni Melquiades Álvarez.

Entonces nos haríamos lenguas del invento, proclamaríamos su infalibilidad y pondríamos al autor en el quinto cielo.

Aunque todo ello fuera la carabina de Ambrosio.

Eso nos pasa en muchísimos casos con muchísimas cosas.

Una de ellas es la Sanatorina 333 de que es autor el hoy farmacéutico titular de Arroyo del Puerto D. Fidel Mateos Blázquez.

Este específico contra las fiebres más rebeldes de un modo rápido es infalible y su bondad curativa es tan grande que en poco más de dos meses lleva vendidas su autor más de doce mil cajas.

Es un preparado reciente, producto de los últimos experimentos realizados por su autor y éste tiene tal confianza en su específico, que se obliga á devolver su importe al enfermo que le de mala suerte que no se ha curado de sus fiebres con el empleo de una caja.

Esta contiene seis sellos rosa y otros seis azules con un prospecto explicativo de la manera de usarlo. Precio: seis pesetas una caja.



El aviador francés Marchal

Foto-R. del Rivero

Importaciones y exportaciones

La «Gaceta» publica los resúmenes de las importaciones y exportaciones durante el primer semestre del año actual, comparándolas con las verificadas en igual período de tiempo de los tres últimos años.

Importación.—Animales vivos: pesetas 3.992.172; primeras materias, pesetas 134.593.576; artículos fabricados, 79.189.685; pesetas; substancias alimenticias, 59.628.014 pesetas; oro en pasta y amonedado, 20.979.420 pesetas; plata en pasta y amonedada, pesetas 270.339.

El total de los valores importados asciende en el indicado semestre á 298.653.206 pesetas, sobre 700.469.356 importadas durante el mismo semestre correspondiente á 1917.

Es digna de notar la cifra de importación del oro en el mes de Junio de 1917, que asciende á 93.789.212 pesetas, comparada con todo el semestre de 1918, en el que sólo se eleva á pesetas 20.979.420.

Exportación.—Animales vivos: pesetas 275.325; primeras materias, 87.476.306 pesetas; artículos fabricados, pesetas 187.903.026; substancias alimenticias, 128.767.458 pesetas; oro en pasta y moneda, 25.200 pesetas; y plata en pasta y amonedada, 4.692.320 pesetas.

El resumen total de las exportaciones en el primer semestre del año que cursa es de 409.139.615 pesetas, cifra inferior á la de 675.672.165 pesetas, correspondiente á igual período de tiempo del año anterior.

MONTALBAN

Gafé "Santa Catalina,"

TOSTADO DIARIAMENTE

Plaza Mayor.—CÁCERES

EL SEÑOR
D. Cándido Plasencia Boticario
FALLECIÓ EN CAÑAVERAL
el dia 15 de Julio de 1918
á los 55 años de edad

R. I. P.

Su desconsolada esposa, D. Inés Mogollón y Mogollón; sus padres, D. Fermín Plasencia Blás y D. Amalia Boticario Blás; hermanos, D. Pedro, D. León, D. Remedios; hermanos políticos, D. Fernando Mogollón y Mogollón, D. Fausto Mora y D. Gonzalo Plasencia; sobrinos, primos y demás parientes,

Tienen el sentimiento de participar á sus amigos tan sensible desgracia y les ruegan se sirvan tener presente en sus oraciones el alma del fallecido.

</

ciente de automóvil la Sra. Condesa de Casa Valencia. Deseamos su pronta restablecimiento.

Necrología

En Cabzabellos dejó de existir el día 25 del pasado mes, la señora doña Demetria Peña Sánchez.

A su desconsolado esposo D. Francisco Rodríguez Montero y a todos los suyos, hacemos presente nuestra pena por la desgracia que les afiga.

A la avanzada edad de 88 años ha fallecido en esta capital el decano del Colegio Farmacéutico D. Adrián Carrasco.

Reciba nuestro sentido pésame la familia del finado.

También ha fallecido en Cáceres el abogado del Estado D. Juan Nicasio Calvente, a cuya familia enviamos el testimonio de nuestra condoleancia.

El 22 del próximo pasado Agosto falleció en Cuacos D. Emilio Pérez Panadero.

A toda la familia doliente y muy en particiar a su viuda D. Adoración Bautista, enviamos nuestro sentido pésame.

El dia 28 del pasado Agosto dejó de existir en Villa del Campo, nuestro distinguido amigo D. Ricardo Lueas Martín, persona muy querida en aquel pueblo, en la actualidad ejercía el cargo de alcalde con el beneplácito de todo el pueblo, habiendo causado su muerte gran sentimiento.

A su afligida esposa D. Justa Prieto, así como a la demás familia, enviamos nuestro pésame.

Ramas a granel

Nos dicen de Granadilla que a causa de los riegos, riñeron Ensebio Marcos y Eugenio Rencero, recibiendo éste tres tiros, uno en la garganta, que le prodigo la muerte.

También en Valencia de Alcántara, ha ocurrido otro sangriento sacerio.

Por cuestiones de intereses, riñeron Antonio Riben y Joaquín Cedillo, resultando el último gravemente herido de arma blanca.

En el mismo pueblo ha sido detenido Hilario Fariñas, por pretender matar a un hermano y a su vecino Miguel Peñaranda.

Petición de mano

En Trujillo ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Isabel Torres Ruiz, hermana de nuestro particular amigo D. Juan Francisco Torres, para el joven D. Antonio Artaiztia Lozano, cambiándose entre los futuros esposos valiosísimos regalos.

La boda tendrá lugar en el próximo mes de Noviembre.

La novillada del 8

Ya están escogidos los cuatro novillos de D. Aurelio Martín, de Sevilla, que se han de lidiar en nuestro circo taurino el próximo día 8.

Al decir de los que los han visto, no se les puede pedir más en cuanto a presentación y lámina.

Veremos si los encargados de desparcharlos, «Cabanás» y «Alcantarito», traen deseos de trabajar y presencia mos una buena novillada.

Los nombres y petos son los siguientes: «Carcero», retinto claro; «Muletón», jabonero aúcio; «Pimentero», retinto; «Renegao», negro listón.

Peritos agrícolas

En la Granja Escuela Práctica de Agricultura de Badajoz, los hijos de nuestros agricultores podrán adquirir los conocimientos necesarios para perfeccionar sus cultivos y obtener el título correspondiente a la carrera de Peritos Agrícolas.

Desde el día 1º hasta el día 22 de este mes de Septiembre, se admiten las solicitudes para los que deseen ingresar en las Escuelas de Enseñanza Media y de Peritos Agrícolas.

En los «Boletines Oficiales» de Badajoz y Cáceres y en la tabilla oficial de anuncios de esta Granja, se dan a conocer las condiciones para ingresar como alumno en esta Escuela.

Cuantas preguntas desean hacer los padres de familia, pueden dirigirlas al ingeniero director de la Granja Escuela de Agricultura de Badajoz, quien les informará de cuanto puede interesarles.

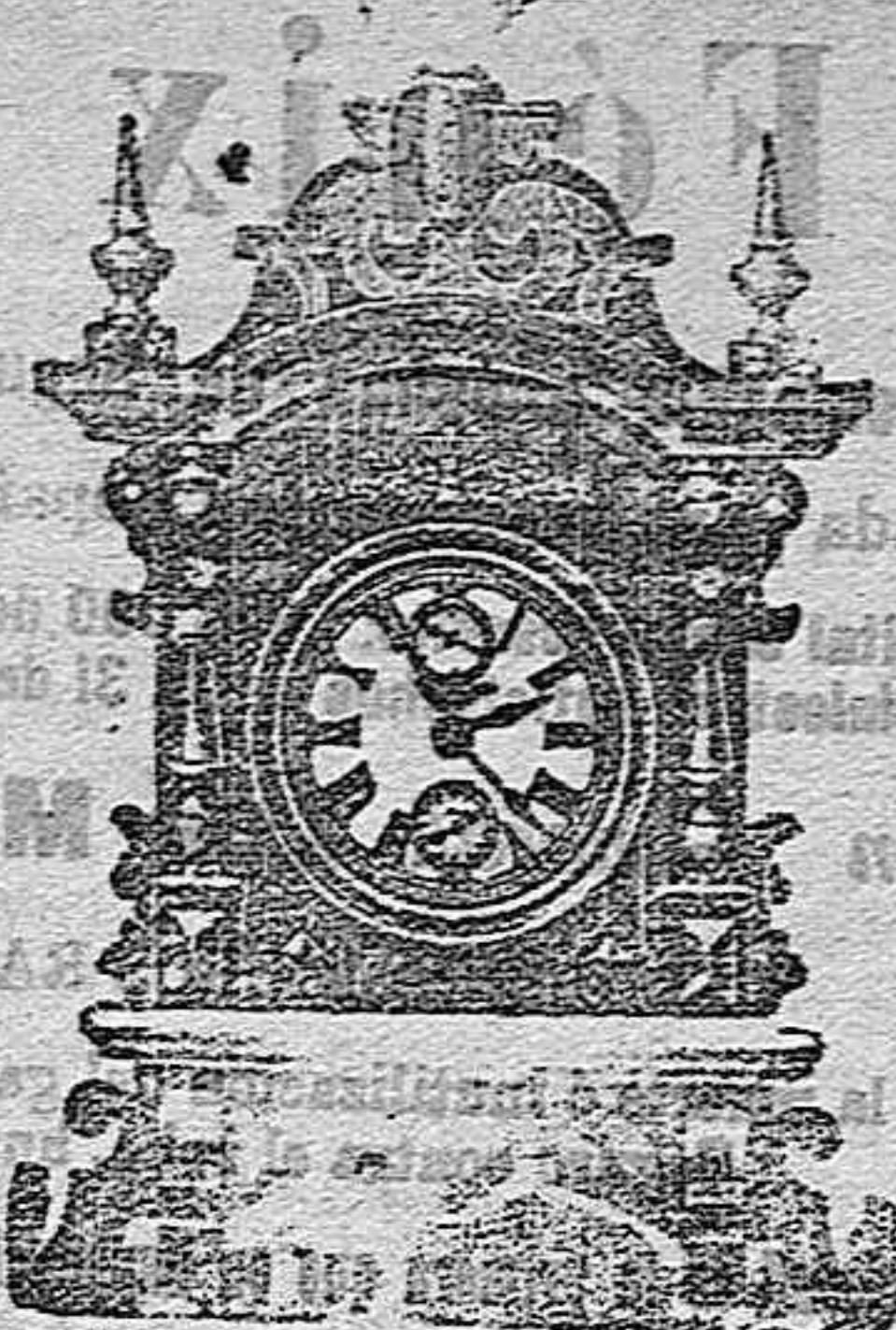
JORGE DOMÍNGUEZ

General Espoz, 2
Coloniales y Curtidos,
al por menor y mayor

Paquetería, Cordelería, Piedras para Molinos, de la Dordña y La Ferté; herramientas y accesorios de molinería.

EXPEDIDURÍA OFICIAL DE EXPLOSIVOS

Jorge Capdevielle CACERES



SELLOS de franquicia oficial, diez pesetas. Pida V. el extenso catálogo de sellos de cauchuc. Canalejas, 24.—Cáceres.

Almacén de maderas, Yeso y Cemento de CELESTINO MARTINEZ

Junto a la Estación del Ferrocarril y el más próximo a los hornos de la cal. Escritorio, Ronda de Cánovas, Calle Nueva, núm. 3.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos
DOMICILIO EN MADRID
ALCALÁ, 43. Palacio de su propiedad

Capital social efectivo: 12 millones de pt

Completo desembolsado
Primas y reservas Pts. 68 Millones
Siniestros pagados desde su fundación Pts. 205 Millones
Siniestros pagados por incendios (solo en España, Marruecos y Portugal) durante el año de 1916 Pts. 3.461.356

53 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS SOBRE LA VIDA
SEGUROS CONTRA ACCIDENTES
SEGUROS DE VALORES

Subdirector en Extremadura:

D. Claudio González Alvarez

Oficinas: General Espoz, 14
Cáceres — Teléfono, 256

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año.

Agencias en todas las poblaciones de España, Portugal y Marruecos.

(Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros)

OACERES: 1918

Imprenta y Librería Católica de Santos Fioriano

-- ANUNCIOS RECOMENDADOS --

CENTRO ESCOLAR EXTREMEÑO

Fundado en el año 1907

EL MAS ANTIGUO DE CACERES

1.º y 2.º enseñanza y preparación para ingreso en la misma

Alumnos internos, medio pensionistas y externos

ESTABLECIDO EN EL PALACIO DE LA GENERALA

El mejor local que para este objeto existe en Cáceres, tanto por su proximidad al Instituto General y Técnico, como por su amplitud y condiciones higiénicas, según consta en el dictamen emitido por el señor Inspector provincial de Sanidad.

CLASES DIARIAS DE TODAS LAS ASIGNATURAS

A CARGO DE

PROFESORES TITULARES

Este Centro ha conseguido desde su fundación un promedio del 97 por 100 de asignaturas aprobadas, habiendo obtenido sus alumnos 100 matrículas de honor, 250 sobresalientes, 380 notables y más de 700 aprobados.

— = — = — Resultados en el curso 1917-1918 — = — = —

Matrículas de honor 18 || Notables 35

Sobresalientes 28 || Aprobados 60

DIRECTOR
DON JUAN RUBIO SÁNCHEZ

DETALLES Y REGLAMENTOS AL DIRECTOR

Plazuela de los Caldereros, núm. 2. (Palacio de la Generala).—Teléfono 208

Bar "Aguila", de

LUIS CASTAÑO.—Moret, 7.—

Cervezas, Bocadillos, Aperitivos, Café, Vermout y Licores.

Confitería de la viuda de Alvarez.—Dulces finos, pasteles, bizcochos, etc. Se sirven encajes para fuera, así como para bodas y bautizos.

Alfonso XIII, n.º 20.—Cáceres.

Corredor de COMERCIO.—Eladio Rodas Herre ro.—Compra y venta de valores y toda clase de operaciones de Banca.

Parras, 56 y 58.—Cáceres.

Corcho y tapones.—Gran Fábrica de ALBERTO-PRAST.—Cáceres.—Ronda de la Estación y Barcarrota.

Anuario General de España

(BAILLY-BAILLIÈRE-RIERA)

2.000.000 de datos

5.500 páginas

2 tomos

CONTIENE: Los nombres y domicilios de los comerciantes, industriales, profesionales y elemento oficial de España y sus posesiones.

Reseñas geográfico-descriptivas, Índice Geográfico de España, Sección de Balnearios, Sección de Reclamo, etc., etc.

Anuarios Bailly-Baillière y Riera Reunidos, S. A.

Consejo de Ciento, núm. 240.—BARCELONA

Teléfono A. 3503.—Telegramas: ANUARIOS

De interés general

LA IMPRENTA Y LIBRERIA CATÓLICA

DE

Don Santos Fioriano,

se halla establecida en el número 39 del Portal Llano de esta Capital es un antiguo y acreditado establecimiento que se ha reformado notablemente y se encuentra hoy perfectamente montado á la moderna.

Esta Casa pone á disposición de los Sres. Párrocos, Casas Religiosas y particulares, cuantos artículos y objetos necesiten para el culto y uso de los mismos, no perdonando sacrificios ni molestias hasta llegar á colocarse en condiciones de servir con la mayor puntualidad y economía inmejorable cuanto se le encargue.

Escríbanos de petición y defensa en asuntos de todos los Ministerios, y gestiones correspondientes; devolución de papeles indebidamente y de fianza; rehabilitación de cargas de justicia; declaración de deudas pasivas; reclamaciones á ferrocarriles; representaciones de Ayuntamientos, etc., etc.; honorarios ejecucionales.

NOTAS

1.º Los subscriptores a REVISTA JURÍDICA tienen el 25 por 100 de bonificación sobre los honorarios de tarifa.

2.º Los derechos suplidos y otros pagos necesarios no se comprenden en la anterior tarifa, corriendo, justificadas, por cuenta del cliente.

Eloy Moro Martín
Procurador de los Tribunales

General Margallo, 37, 2º.—Cáceres

Mauricio Quirós Ceresoles
PROCURADOR

— y —
Agente de Negocios

Café VIENA

16. ALFONSO XIII, 16.

En este acreditado establecimiento se sirven los cafés y bebidas más selectas, todas de legítima procedencia y de las más acreditadas marcas.

Helados, patatas fritas procedentes de Madrid, fiambres, etc.

— 16 —

La vida es como un puente que nos ha de llevar al infinito... ¡Desdichados de aquellos que lo pasan sin cuidado ni tino! pues, suelen tropezar, y en su caída, ruedan hasta el abismo.

Ruso.

Más que día de luto, más que día de fiesta, más que día de trabajo, es día de la breve vida nuestra.

Vinet.

Nuestra vida terrenal les gozos y los pesares sazonan, de modo igual que la pimienta y la sal los más sabrosos manjares.

Rubinstein.

Por prisa en el vivir, hay quien olvida con frecuencia, los fines de la vida.

Mad Evechine.

— 18 —

El hombre... —alcanza á doctores escribas y fariseos— es mortal por sus temores é immortal por sus deseos.

Pitágoras.

Son cosas opuestas el vino y los campos... el vino envejece y adquiere más grados, más calor, más fuerza, la tierra, al contrario, tira de frío según van pasando los días... mas vemos —si en ello pensamos— que el vino y la tierra pueden ir del brazo... sin el sol, que es vida, ni hay vinos ni campos.

Lope de Vega.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

ALIAS CAPITAL SOCIAL 25.000.000 DE PESETAS

FÁBRICAS EN

Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Lisboa y Al

= dea. Moret (Cáceres) =

Gran premio en la Exposición Universal de Lieja 1905. Premio de Honor en la Exposición de Industria de Madrid 1907. Gran Premio en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908. (LA MÁS ALTA RECOMPENSA)

PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfósforos.
Nitrato de soda.
Sales de potasa.
Sulfato de amoníaco.
Sulfato de cobre.
Sulfato de hierro.

Sulfato de soda.
Glicerina.
Ácido sulfúrico anhídrico.
Ácido sulfúrico ordinario.
Ácido nítrico.
Ácido clorhídrico.

Abones para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

LABORATORIO para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abones.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de abono, bajo la al-

ta inspección del eminentísimo agrónomo

EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU

Para informes y pedidos dirigirse a sus representantes en esta provincia.

Señores Requejo Hermanos

Peralta Llano, 8.—CÁCERES

SANATORIO- ESCUELA

para educación de niños y niñas
mentalmente deficientes

Institución única de su clase en España, instalada en el sitio más alto más sano de Madrid, en el campo, en excelentes condiciones de higiene y de organización, con personal educador verdaderamente especializado, con reconocimiento médico diario de los niños, gimnasio, hidroterapia, etc., etc.

SUERO DE QUÍMONES

Prosperidad, 14, hotel. Madrid

CONSULTORIO médico-pedagógico gratuito sobre niños y niñas mentalmente deficientes

Los domingos, de 10 a 1

LA MUDANZA, AGENCIA

DE CUARTOS DESALQUILADOS

Se preparan pisos exteriores e interiores de todos precios

PEREZ GALDOS, 9; principal centro.—MADRID

Francisco Cruz Quirós

Comisiones y representaciones

ÚNICO DEPÓSITO EN EXTREMADURA Y PORTUGAL

DE LA ACCREDITADA FABRICA

MAHOU —

la preferida por el público inteligente

REPRESENTACION EXCLUSIVA

en las provincias de Cáceres y Badajoz

de las renombradas

«AGUAS DE VALDELAZURA»

San Antón, 22.—CÁCERES

El Fénix Agrícola

Compañía anónima de Seguros reunidos á prima fija

Autorizada para funcionar en España por R. O. de 8 de Julio de 1909

Capital social suscrito: 1.000.000 de pesetas—Desembolsado: 300.000

Siniestros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1917: 5.728.402'19

Dirección General: Los Madrazo, 34.—MADRID.

OPERA EN LOS RAMOS SIGUIENTES

Seguro contra la muerte é inutilización del ganado :: Seguro de incendios de cosechas

Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado

Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo del Seguro

También administra la Sociedad de ahorro y previsión

La Mutualidad Hispano-Francesa

Por entregas desde cinco pesetas mensuales, durante diez años, se constituyen: Dotes para los hijos — Retiros para la vejez — Herencia para la familia — Capital para el obrero, etc.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisión General de Seguros

AURORA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

= BILBAO =

Capital desembolsado, 3.000.000 de pesetas

Efectuados los depósitos y funcionando de acuerdo con las prescripciones de la Ley de 14 de Mayo de 1909

SEGUROS INCENDIOS

Edificios, Industriales, Móbiliarios, Cosechas, etc., etc.

SEGUROS MARITIMOS

ATIHAT SUBDIRECCION DE CACERES

D. José Acha Gutiérrez

Oficinas: Plaza Mayor, núm. 9

(Anuncio autorizado por la Comisión de Seguros de 26 de Noviembre de 1909)

Gabinete Médico
del Dr. Domínguez Villagrá

MEDICINA Y CIRUGIA GENERAL

Instalación instantánea de RAYOS X provista de todos los adelantos

ELECTRICIDAD MEDICA — Aplicaciones de RADÍUM — MASAGES

electrónico y eléctrico — DUCHAS ELECTRICAS de aires frío y caliente

PLASENCIA

PLATERÍA

— DE —

GERMÁN BENITO

Orfebrería de arte.

Bisutería de oro y

plata. — Cubiertos de

plata y plateados. —

Taller especial para

toda clase de com-

posturas, dorar y

platear.

ZAMORA, NUM. 11

SALAMANCA

EL BLOQUE

PERIODICO LIBERAL

ANUNCIOS PRECIOS MUY

ECONOMICOS

PERAJAS A LOS

PROSPECTO EXPLICATIVO

Verdaguer.

El mundo es para todos
cual tienda de campaña,
para albergue de un día
tan sólo levantada.

Castelar.

Rojas.

Como cas del árbol, sin cortarla,
la fruta ya en sazón,
cansado de vivir, llama á la muerte
el viejo corazón.

Frau Luis de León.